

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil al treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 11 ½ Vía Daule, en el Parque Industrial California 2, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía **VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.**, de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía **ESPEJOS S.A.**, representada por su apoderada, la señora **MARIA MERCEDES ARREAGA RAMIREZ**, como propietaria de trescientos setenta y nueve mil seiscientos treinta tres de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el ochenta y siete coma 36 por ciento del capital social pagado, y la señora **TABARES BELLO LUZ JAZMIN**, como propietario de cincuenta y cuatro mil novecientos siete acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el doce coma sesenta y cuatro por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de dos mil quinientos dólares se instala esta Junta actuando como Secretario el señor **CRISTIAN RAMIREZ TABARES**, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
2. Aprobación del informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El secretario, señor **CRISTIAN RAMIREZ TABARES**, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros y el Estados de Resultados y Balance General.

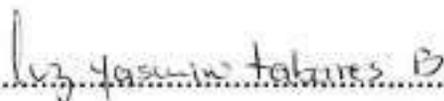
Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondiente al año 2016.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, El Secretario concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.



.....
SRA. MARIA MERCEDES ARREAGA RAMIREZ
APODERADA: ESPEJOS S.A.



.....
SRA. TABARES BELLO LUZ JAZMIN
ACCIONISTA



.....
SR. CRISTIAN RAMIREZ TABARES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO